

Bogotá, D.C.

2000/

Doctor

Carlos R. Olarte García

Office@olartemoure.com

Apoderado

Asunto:	Radicación	08-075683
	Trámite	011
	Evento	002
	Actuación	430
	Folios	1

Oficio N°: - - - - 5977

Respetado doctor:

Me refiero a su escrito radicado en esta Superintendencia el día 31 de mayo de 2013 bajo el N° 08-075683—00007-0000, a través del cual solicita la inscripción del cambio de nombre de la sociedad PFIZER PRODUCTS INC., por el de ZOETIS P LLC, dentro de la patente de invención titulada “COMPOSICIONES ADYUVANTES GLICOLÍPIDAS QUE COMPRENDEN GLICOLÍPIDOS ÁCIDOS DÉBILES, ALCOHOLES, TENSIOACTIVOS NO IÓNICOS Y TAMPONES”, concedida mediante Resolución N° 79049 del 20 de diciembre de 2012.

Sobre el particular le informo, que una vez revisados los documentos aportados con dicha solicitud, encuentra este Despacho que corresponden a un traspaso de derechos y no a un cambio de nombre como equivocadamente se solicita.

Teniendo en cuenta que la tasa allegada con la solicitud es inferior al valor estipulado para este tipo de trámite, es necesario que cancele la diferencia correspondiente por este concepto e igualmente diligencie el respectivo formulario de traspaso de derechos.

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, atienda el requerimiento aquí señalado.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal d), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director de Nuevas Creaciones (C).

El anterior oficio fue notificado en el listado único de notificaciones de propiedad industrial de fecha 27 MAYO 2014.